



Secretaría General

## Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2023

23/05/2023

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto con los documentos correspondientes es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente enlace: [Acuerdos](#)

En Granada, siendo las 9 horas y treinta minutos del veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>ª</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### Acuerdos

**PRIMERO:** Aprobar por asentimiento la propuesta de adscripción de las siguientes asignaturas a ámbitos del conocimiento del Grado en Ingeniería Civil, informada por la Comisión Mixta de la Comisión de Títulos y de la Comisión Académica:

1. Cálculo
2. Álgebra Lineal y Geometría
3. Estadística
4. Geometría Diferencial
5. Fundamentos de Ingeniería Gráfica
6. Fundamentos de Informática
7. Física

<http://secretariageneral.ugr.es/>

8. Geología
9. Organización y gestión de Empresas de Ingeniería
10. Ciencia y Tecnología de Materiales

**SEGUNDO:** Aprobar por asentimiento el Programa Académico de Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas, informado por la Comisión de Títulos.

**TERCERO:** Aprobar por asentimiento la modificación sustancial de la siguiente titulación de Máster Universitario, informada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública/Erasmus Mundus Master in European Public Health por la Universidad de Granada; Ecole Des Hautes Etudes en Santé Publique Ehesp (Francia); Universiteit Maastricht (Países Bajos); University College Dublin, National University of Ireland, DU (Irlanda); University of Sheffield (Reino Unido); Université de Liège (Bélgica); Université de Rennes 1 (Francia); y Uniwersytet Jagiellonski (Polonia).

**CUARTO:** Aprobar por asentimiento las propuestas de modificación de acuerdos de compatibilización de estudios, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, de las siguientes titulaciones:

1. Doble Título de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) y Máster Universitario en Geofísica y Meteorología (GEOMET).
2. Doble Título de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) y Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica.

**QUINTO:** Aprobar por asentimiento las propuestas de Enseñanzas de Formación Permanente que se relacionan a continuación, informadas por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. Diploma Universitario de Especialización en Endodoncia. 1ª Edición. 23/DU/050.

2. Máster de Formación Permanente en Ciencia de Datos e IA para la Investigación de Mercados (I+AMk) 1ª Edición 23/MF/048

**SEXTO:** Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:

- a) P3: Programa de Ayudas a la Internacionalización.
- b) P4: Programa de Ayudas a las Revistas.
- c) P6: Contratos Predoctorales (FPU).
- d) P7: Contratos Puente.
- e) P12: Programa de Organización de Congresos.
- f) P13: Programa de Participación en Congresos.
- g) P16: Programa de Reparación de Material Científico.
- h) P18: Programa de Acciones Especiales.
- i) P24: Programa de Intensificación de la Investigación.
- j) P25: Programa de Ayudas para Proyectos del ERC.
- k) P28: Programa de ayudas para la solicitud de títulos de propiedad industrial.
- l) P30: Programa de ayudas para la elaboración de informes de valorización.
- m) P33: Programa de apoyo a la constitución de spin-offs.
- n) P34: Programa de promoción y comercialización de resultados y capacidades.
- ñ) Concesión laboratorio singular "Hipoxia Lab".
- o) Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

**SÉPTIMO:** Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.
2. Nombramientos de Colaborador Extraordinario.
3. Oferta de Empleo Público de 2023.
4. Plazas de Profesorado Contratado Doctor dentro del marco de estabilización de personal investigador de la Universidad de Granada.
5. Plazas de Profesorado Titular de Universidad y de Catedrático de Universidad.
6. Plaza de Catedrático de Universidad por movilidad.

**OCTAVO:** Aprobar por asentimiento el Plan propio de Becas y Ayudas al estudio de la Universidad de Granada para el curso 2023-2024.

**NOVENO:** Aprobar por asentimiento la lectura del Acta de Acuerdos de esta sesión.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las once horas y treinta y nueve minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
María Asunción Torres López

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez

•